

Hernández, para convertir en balcones las ventanas del segundo piso y enlucir la fachada, siempre que se coloquen tubos para la bajada de aguas pluviales en la forma expuesta anteriormente.

Reconstruir la fachada de la casa número quince, de la calle de Capuchinas, propiedad de D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, bajo las siguientes condiciones:

- 1º El enjularamiento del nuevo muro, se fijará oportunamente por la Comisión informante y Arquitecto Titular?

- 2º Se han de colocar tubos verticales para las bajadas de las aguas de la última cubierta, y estarán totalmente cubiertos en el muro hasta la altura de dos metros diez centímetros del piso de la calle.

- 3º Se han de cumplir con todas las demás prescripciones generales del Bando de buen gobierno, y
- 4º Se ha de haber obtenido previamente la licencia oportunua.

Elevar la última cubierta en la casa número seis de la calle de San Cristóbal, para convertir en balcones las actuales ventanas de la fachada; reformar otros huecos de la misma, designados en el plano presentado, y construir de nuevo la fachada correspondiente a la casa número siete de la calle de la Gloria, ambas de D. Enrique Ayuso, poniendo tubos para la bajada de aguas pluviales en la forma expuesta.

Enlucir la fachada y colocar cañales en dicha forma, en la casa número tres de la calle de la acequia propiedad de D. Pedro